



116

~~128~~

**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRES A", CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y ADMISIÓN, EN SU CASO, A LA LICITACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR DE LA RED DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE LA AVDA. DE LOS CLAVELES EN MAJADAHONDA (MADRID)

En Majadahonda, siendo las nueve horas y quince minutos del día tres de noviembre de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de Marzo, sobre designación con carácter permanente de los miembros de la Mesa de Contratación, presidida por la Técnico de Administración General Dña. Mª del Rocío Ferrero Rodríguez, actuando como Secretaria de la Mesa, la Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofía García Secades, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General, Dª Mª Celia Alcalá Gómez.
- El Interventor municipal, D. Julio Prinetti Márquez.

Asisten también al acto la Técnico de Control Interno Dña. Elena Gómez Marcos.

Constituida la Mesa se procede a abrir los referidos sobres A de las Plicas presentadas, según resulta de la certificación de la documentación recibida conteniendo por cada licitador la documentación que seguidamente se relaciona:

Plica número 1.- Presentada por la empresa **ALSERTRANS, S.L.** , que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- Declaración responsable y documentación relativa a trabajadores con discapacidad, que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento procedente.
- Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.





125

Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid)

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

d) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 2.- Presentada por la empresa **FLODI, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.
- d) Compromiso de la mercantil **STLIMA Servicios Técnicos Industriales Miguel Arias, S.L.** de ceder los medios materiales y técnicos a la empresa **FLODI, S.L.** en caso de resultar adjudicatario, conforme a lo establecido en el artículo 63 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre en el contrato de referencia.

Plica número 3.- Presentada por la empresa **IMESAPI, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como Anexo II.
- a) Declaración responsable relativa a la contratación de trabajadores con discapacidad, si bien no se acompaña de la documentación acreditativa.
- b) Declaración de pertenencia a grupo empresarial, indicando que en esta licitación no les consta que se presenten mas empresas del grupo.
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.



118

170

**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 4.- Presentada por la empresa **ASFALTOS VICALVARO, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.
- d) Compromiso de la mercantil **STLIMA Servicios Técnicos Industriales Miguel Arias, S.L.** de ceder los medios materiales y técnicos a la empresa **ASFALTOS VICALVARO, S.L.**, en caso de resultar adjudicatario, conforme a lo establecido en el artículo 63 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre en el contrato de referencia

Plica número 5.- Presentada por la empresa **PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- e) Declaración responsable y documentación relativa trabajadores con discapacidad, que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento procedente.
- b) Declaración de pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

137

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 6.- Presentada por la empresa **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 7.- Presentada por la empresa **SERANCO, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Declaración responsable y documentación relativa trabajadores con discapacidad, que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento precedente.
- b) Declaración de pertenencia a grupo empresarial



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presentan los siguientes documentos:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 8.- Presentada por la empresa **STLIMA MIGUEL ARIAS S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presenta los siguientes documentos:

- Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial conforme a lo previsto en la letra c) del apartado 2 de la cláusula 9 del Pliego de Prescripciones Administrativas.
- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 9.- Presentada por la empresa **UTE CONSERVACIÓN Y SISTEMAS, S.A Y INSITUFORM TECHNOLOGIES IBERICA, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Compromiso solidario de Unión Temporal de Empresas.
- b) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- c) Declaración de pertenencia a grupo empresarial.



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

- d) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.
- e) Acreditación de estar en posesión de medios suficientes para la correcta ejecución de los trabajos

Plica número 10.- Presentada por la empresa **LICUAS, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Declaración responsable relativa trabajadores con discapacidad, que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento procedente.
- c) Declaración de pertenencia a grupo empresarial.
- d) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil. Adjunta documentación

No presenta la siguiente documentación:

Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 11.- Presentada por la empresa **OBRAS Y SERVICIOS, TAGA, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

- d) Compromiso de la mercantil STLIMA Servicios Técnicos Industriales Miguel Arias, S.L. de ceder los medios materiales y técnicos a la empresa OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A., en caso de resultar adjudicatario, conforme a lo establecido en el artículo 63 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre en el contrato de referencia

Plica número 12.- Presentada por la empresa **SAGLAS OBRAS Y PROYECTOS, S.A.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- a) Declaración responsable y documentación relativa trabajadores con discapacidad, que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento precedente.
- b) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presenta la siguiente documentación:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 13.- Presentada por la la empresa **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- c) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Declaración responsable y documentación relativa trabajadores con discapacidad, que será objeto de valoración, en su caso, a efectos de preferencia en la adjudicación en el momento precedente.
- d) Declaración de no pertenencia a grupo empresarial.

123



135

**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

e) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presenta los siguientes documentos:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 14.- Presentada por la empresa **POCERIA Y SONDEOS 2000, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.
- b) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.
- c) Certificados expedidos por la Agencia Tributaria y por la Seguridad Social de estar al corriente de pago

No presenta la siguiente documentación:

- Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial conforme a lo previsto en la letra c) del apartado 2 de la cláusula 9 del Pliego de Prescripciones Administrativas.
- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Plica número 15.- Presentada por la empresa **PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIÓN, S.L.**, que presenta un sobre (sobre A) conteniendo los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones generales establecidas legalmente para contratar con la Administración y las particulares, en su caso, expresadas en este Pliego para la presente contratación, conforme al modelo que se incorpora como **Anexo II**.



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. sgs/ams/Contratación y Patrimonio
Expte:86/2016
OBRAS COLECTOR AVDA CLAVELES

- b) Declaración de pertenencia a grupo empresarial.
- c) Compromiso de suscripción de póliza de Responsabilidad Civil.

No presenta la siguiente documentación:

- Compromiso de posesión de medios suficientes para no tener que recurrir a la subcontratación de los trabajos de colocación de la manga continua en virtud de lo establecido en la cláusula 20 del Pliego de Clausulas Administrativas.

A la vista de ello, se califican como admisibles todas las plicas presentadas, si bien se concede por la Mesa un plazo hasta el lunes 7 de noviembre para que las empresas ALSERTRANS, S.L., IMESAPI, S.A., PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L., EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., SERANCO, S.A., STLIMA MIGUEL ARIAS, S.L., LICUAS, S.A., SAGLAS OBRAS Y PROYECTOS, S.A, GESTION Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVIL, SAU., POCERIA Y SONDEOS 2000, S.L. Y PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIÓN, S.L., subsanen las omisiones de documentación observadas.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y tres minutos. Como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

